

Fecha: (ver firma digital)

**Ayuntamiento de Pinos Puente**

C/ Real, n.º 123 Bajo

Ref.: **14.053/AT AAU/GR/043/20**; E-4480/siem

18.240 – Pinos Puente (Granada)

Asunto: Planta Solar Fotovoltaica “Cimera Solar” e infraestructura de evacuación

Por la empresa **CIMERA SOLAR, S.L.**, con CIF n.º **B88246202** y domicilio social C/ Cardenal Marcelo Spinola, nº 4; 1ºD de Madrid C.P. 28.016, se ha solicitado autorización ambiental unificada y autorización administrativa previa del proyecto de la instalación eléctrica denominada “Planta fotovoltaica Cimera Solar y sus infraestructuras de evacuación” sito en tt.mm. de Pinos Puente y Atarfe.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.2 y 131.1, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; adjunto se remite separata del proyecto presentado por el interesado, para que en el plazo de TREINTA DÍAS, ese Organismo se pronuncie sobre la conformidad u oposición a la instalación y establezca el condicionado técnico precedente.

Por ser este un proyecto de implantación de infraestructuras energéticas cuya autorización corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, se le requiere asimismo, para que en el plazo máximo de UN MES emita Informe de Compatibilidad Urbanística, a los efectos del artículo 42.3 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en su redacción dada por el Decreto-ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32.2 y 20 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, de Autorización Ambiental Unificada, se le remite el proyecto y la documentación medioambiental para que en el plazo de TREINTA DÍAS, emita el informe preceptivo de acuerdo con la normativa aplicable en materia medioambiental, así como aquellos otros que considere necesarios.

Asimismo, y a los efectos del artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, y durante 30 días se le solicita publique el enlace de descarga de la documentación del Portal de la Transparencia en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y en su caso, en la página web de ese Ayuntamiento. Transcurrido dicho plazo, se le ruega remita a esta Delegación, un certificado de exposición pública en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental.

Enlace portal de la transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/219287.html>

Avda. Joaquina Eguaras, 2 Edif. “Almanjayar”  
18013-Granada  
Telf 955063910  
buzonweb.sac.cefta@juntadeandalucia.es



FERNANDO BRUNO MACHADO GALLAS		05/06/2021 10:07	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAHY7ZWfNXlKU6KRb85VVT7MS9U	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **ea09e7d4fb004302b6da0b1c6becde46001**

Url de validación <https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos  
 Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/3072 - Fecha Registro: 05/06/2021 12:42:23 Origen: Origen ciudadano  
 Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel





En los siguientes enlace se puede descargar la documentación aportada:

Estudio de Impacto Ambiental y proyectos, sometidos a tramite de información pública:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/219287.html>

Anexos Urbanísticos: <https://consigna.juntadeandalucia.es/32af73c02b4c9900c8a01f8f6a6d0b9a>

Separata planta FV: <https://consigna.juntadeandalucia.es/74adcebe7fc4175c176adbf301fc99c0>

Infraestructura de evacuación:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/3b4d80a3d0d9e9551241343c8dde5a02>

**El Jefe del Servicio de Industria,  
Energía y Minas**  
Fernando Machado Gallas

FERNANDO BRUNO MACHADO GALLAS		05/06/2021 10:07	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAHY7ZWFXLKU6KRB85VVT7MS9U	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/</a>	
			

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **ea09e7d4fb004302b6da0b1c6becde46001**

Url de validación <https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos  
Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/3072 - Fecha Registro: 05/06/2021 12:42:23 Origen: Origen ciudadano  
Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel

